



Iconos. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249

revistaiconos@flacso.org.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

Ecuador

Carrión, Fernando

Los centros históricos en la era digital

Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 20, septiembre, 2004, pp. 35-44

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50902004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los centros históricos en la era digital

Fernando Carrión¹

El presente artículo nace del estudio y la reflexión sobre lo que se ha hecho y estudiado en los centros históricos (CHs) más importantes de América Latina. Para el desarrollo de la lógica expositiva se plantean tres preguntas claves en torno a) a lo que está ocurriendo en los CHs, b) a lo qué pasaría en ellos si no se hace nada y se deja que las fuerzas sociales operen bajo su propia inercia, y c) a lo que correspondería hacer (las políticas posibles y deseables) para que los CHs puedan seguir existiendo.

¿Qué sucede con los centros históricos en el nuevo patrón de urbanización?

En América Latina el patrón de urbanización ha entrado en un franco proceso de transformación: si en los años 40s la urbanización se dirigió hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente: se pasa de una tendencia exógena y centrífuga del desarrollo urbano, hacia una endógena y centrípeta. Es una urbanización que transita del tradicional concepto de ciudad frontera a otro de ciudad en red.

Carrión, Fernando, 2004, "Los centros históricos en la era digital", en ICONOS No.20, Flacso-Ecuador, Quito, pp.35-44.

1 Director de CODEL e investigador de FLACSO (carriónf@yahoo.com).

Con esta vuelta de prioridad a la urbe construida², el centro histórico cobra un peso singular y su naturaleza cambia; se plantean nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las relaciones sociales que le dan sustento; se revaloriza la centralidad histórica y se plantea el reto de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y conceptos que abren nuevas perspectivas analíticas y mecanismos de intervención que superan los paradigmas monumentales.

Esta transformación sustancial del objeto centro histórico y, de manera correlativa, de las formas de entenderlo y actuar sobre él tienen que ver, al menos, con lo siguiente:

a) Incremento de la pobreza urbana

Un reciente estudio de Arraigada (2000) consignó que el 62% de los pobres habitan en las ciudades. Si esto es así, no sólo que la mayoría de la población urbana es pobre sino que las ciudades en su totalidad también lo son. Esto da lugar a pensar que hemos pasado de las "ciudades de campesinos" -que nos mostrara Roberts (1978)- a las "ciudades de pobres".

Las ciudades de pobres son pobres, porque así como todo lo que topa el Rey Midas lo convierte en oro, la pobreza donde llega todo lo encarece y erosiona. Existen varios estudios que muestran que la pobreza resulta ser más cara que la riqueza. Por ejemplo, el acceso al agua potable por tanque cisterna es más costoso

2 Que exige políticas y acciones urbanísticas dentro de las ciudades, es decir, urbanización de la ciudad o reurbanización.



El regreso a la ciudad construida (introspección) tiene como contraparte una cosmopolización e internacionalización de la ciudad. Estaríamos entrando en una fase de introspección cosmopolita: si no hay una política para que los CHs se articulen a ella, el proceso de globalización va a terminar marginándolos o periferizándolos.

so y de menor calidad que por la tubería del sistema formal; el abastecimiento de víveres es de peor calidad y de mayor precio en las comunidades urbanas distantes que en los supermercados; la vivienda, el transporte y el crédito también tienen un comportamiento similar. La pobreza social concentrada en el hábitat tiende a degradarlo y éste hábitat erosionado se convierte en factor adicional de la pobreza; es decir, un círculo sin fin de la pobreza. En ese proceso, los CHs se convierten en el espacio estratégico para el “mundo popular urbano” donde cobra vida el tugurio, el comercio ambulante, la prostitución y la informalidad, como mecanismos o estrategias de supervivencia para los sectores populares urbanos.

Los sectores de más bajos ingresos residen -como estrategia de supervivencia- en los lugares de renta nula. Esto es donde las condiciones del sitio son más complejas para el desarrollo urbano y donde los servicios no existen o son precarios (periferia); pero también en los lugares centrales de la ciudad gracias al uso intensivo del espacio y al hacinamiento de la población, bajo la modalidad económica del tugurio: *muchos pocos hacen un mucho*. En uno y otro caso deterioran el medio ambiente urbano, natural o construido, y se convierten en causa y efecto de la pobreza.

Asimismo, el comercio callejero tiene sentido en la centralidad porque allí es posible la convergencia de tres condiciones: uso privado del espacio público sin que se paguen los costos reales de la localización; no pago de los tributos al consumo, a las transacciones mercantiles y a las importaciones; y finalmente la existencia de una demanda cautiva.

Esta condición de la pobreza conduce a un ciclo perverso: la inversión realizada en los CHs incrementa las rentas del suelo, las cuales plantean la expulsión de la población de menos recursos económicos o, en su defecto,

el incremento de la densidad de uso de los soportes materiales por la vía de la tugurización. Esto significa que los lugares centrales que tienen un valor patrimonial se deterioran por la falta de políticas públicas y estrategias de desarrollo urbano que superen la pobreza y rompan este ciclo perverso.

En suma, los CHs en América Latina viven una contradicción estructural: la concentración de la *riqueza histórico-cultural* y de la *pobreza socio-económica de la población*. Una definición de este tipo requiere una política que trate la totalidad de contradicción sin privilegiar -como se ha hecho hasta ahora- uno de sus polos (lo cual conduce a una política también contradictoria de preservación -la riqueza- y desarrollo -la pobreza-)³.

b) La transición demográfica

América Latina concentró en 1950 el 41% de la población en ciudades y en 2000 el 78% (HABITAT 1999). La concentración de la población en áreas urbanas tiene su contraparte en la reducción de las tasas de urbanización. Si en 1950 Latinoamérica tenía una tasa promedio de 4.6, para el 2000 se redujo a la mitad, 2.3. La disminución es lógica porque hay menos población residente en el campo y menos decisión para migrar. Si se entiende que la migración es un proceso finito, tenemos que en 1950 había un 60% de la población potencialmente migrante, mientras que en la actualidad se reduce al 20%. Esto significa que en la región se cerró el ciclo de la migración del campo a la ciudad y del crecimiento vertiginoso de las urbes (que

³ Basada en un énfasis a lo físico-espacial y en un mecanismo de regreso al pasado, la concepción monumentalista tiene a la conservación como eje unilateral de su política.

produjo una lógica de urbanización sustentada en la periferización y la metropolización).

Paralelamente, se abrió un nuevo proceso migratorio, esta vez dirigido hacia el exterior de los países e, incluso, de la región: la migración internacional. Hoy muchos de nuestros países tienen *demográficamente* sus segundas y tercera ciudades fuera de los territorios nacionales e, incluso, continentales⁴. *Económicamente* la región recibe alrededor de 25 mil millones de dólares al año por concepto de remesas⁵. *Políticamente* se vive un proceso de formación de “ciudadanías múltiples”⁶, y *culturalmente* la conformación -como dice Beck (1998)- de “comunidades simbólicas” configuradas en “espacios sociales transnacionales”⁷. En términos *urbanos*, se enlazan Ciudad de México con Los Angeles, La Paz con Buenos Aires, Lima con Santiago, Quito con Murcia, porque el migrante reproduce la cultura del lugar de su origen en el del destino, y

4 La quinta parte de los mexicanos y la cuarta de los cubanos viven en Estados Unidos; Buenos Aires es la cuarta ciudad de Bolivia, Los Ángeles la cuarta de México, Miami la segunda de Cuba, Nueva York la segunda de El Salvador. Quito puede ser la segunda otavaleña, México la mayor mixteca y La Paz la más grande aymara.

5 “De acuerdo al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, las remesas en América Latina alcanzan alrededor de 25.000 millones de dólares al año y se proyecta que de continuar con las tasas de crecimiento actuales, el valor de las remesas acumuladas para la siguiente década 2001-2010 podría alcanzar los 300.000 millones de dólares” (Avalos 2002). México recibe 10 mil millones de dólares anuales por remesas, en El Salvador es la primera fuente de ingresos y en el Ecuador la segunda. Fenómeno similar ocurre en Cuba o República Dominicana, Nicaragua o Panamá y Colombia o Perú. En Brasil las remesas equiparan a las exportaciones de café.

6 Reconocimiento a la doble y triple nacionalidad, el otorgamiento del derecho al voto al migrante y el reconocimiento de regiones extraterritoriales.

7 Esta sería la forma privilegiada de articulación de la “ciudad en red” desde América Latina, que si bien se apoya en las nuevas tecnologías de la comunicación (NTIC), no tendría tanto peso el determinismo tecnológico como ocurre con las “ciudades globales”.

8 Gracias a la condición de centralidad que es portador el centro histórico, contiene valores simbólicos provenientes de las actividades políticas (asiento del Estado nacional), económicas (centro comercial), culturales (iglesias) y sociales (trama social) que son disputados por una nueva centralidad en desarrollo.

también se establecen lazos interurbanos que hacen repensar el continuo urbano-urbano. ¿Cómo pensar un centro histórico que no sólo está disperso en una ciudad sino que está en otras ciudades y países?

La doble determinación demográfica -reducción de las tasas de migración rural-urbanas e incremento de las migraciones por fuera de los territorios nacionales, en un contexto de globalización de la sociedad- plantea la contradicción entre el regreso a la “ciudad construida” en un contexto de internacionalización (introspección cosmopolita). Esta contradicción es fundamental para los CHs porque revaloriza el peso de la ciudad construida y, dentro de ella, otorga mayor significación a las centralidades urbanas e histórica. Pero así como éstas últimas resultan revalorizadas, también entran a competir entre ellas, con lo cual la contradicción entre la centralidad urbana e histórica adquiere una relevancia sin par, porque hay una disputa de las funciones entre los lugares donde históricamente se concentraban y los nuevos espacios donde empiezan a desarrollarse⁸.

c) *La globalización y la revolución científico tecnológica*

Se vive a escala planetaria un proceso de globalización de la economía, la política y la cultura



Calle de La Habana

que tiene como contrapartida la localización de sus efectos en lugares estratégicos: las ciudades (Sassen, 1999). Pero la globalización no es un fenómeno externo sino parte constitutiva de lo local. Es decir, asistimos a un proceso de *glocalización* (Robertson 1992) que, para el caso que nos ocupa, produce tres efectos significativos: primero, reduce la distancia de los territorios, con lo cual los conceptos principales del desarrollo urbano se modifican -accesibilidad, centralidad, velocidad-; segundo, acelera y multiplica la historia en espacios distintos y distantes; y tercero, el lugar principal de socialización queda circunscrito al ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación⁹.

En el caso de los CHs el proceso de glocalización se evidencia en tres aspectos. Primero, en términos *económicos*, la centralidad es un elemento fundamental de la competitividad de las unidades económicas urbanas porque allí se concentra la infraestructura (servicios, tecnología), las comunicaciones (telefonía, vialidad), los recursos humanos (consumo, producción) y la administración (pública, privada). En el caso de los CHs hay, además, una proyección mundial a través del turismo, las remesas y la cooperación internacional. Segundo, en términos *culturales*, el centro es un espacio de integración social y cultural con proyección internacional, que opera como mecanismo de fortalecimiento del sentido de pertenencia a las culturas locales. Tercero, en términos *políticos* vive un proceso de desnacionalización por localización y privatización: con los procesos de reforma del Estado (apertura, privatización y descentralización) el municipio adquiere una mayor funcionalidad, por lo que asistimos a un regreso a la ciudad-estado donde los lugares centrales se convierten en los puntos de avanzada de este proceso.

9 En épocas pasadas la socialización se hizo en la ciudad (Ágora o Polis) o en el aula de la escuela, hoy se la hace en los medios de comunicación. García Canclini (2000) muestra que el 28% de los migrantes que llegan a Ciudad de México, no llegan para vivir el espacio público urbano sino para recluirse en el mundo doméstico para ver la televisión. Y ven básicamente lo mismo que en el campo: las noticias, el fútbol y las telenovelas.

Estas tres situaciones (pobreza, demografía y globalización), vinculadas al cambio del patrón de urbanización en la región, definen tres tensiones estructurales propias de los CHs en América Latina. La primera tensión, entre *riqueza histórico-cultural y pobreza económico-social* se expresa en la presencia de importantes valores culturales -tangibles e intangibles- construidos a lo largo de la historia, contrapuestos a la existencia de una población que vive y trabaja en condiciones deplorables.

La segunda tensión, entre *centro urbano y centro histórico*, está latente en la vida y función de los centros históricos. La disputa por la centralidad urbana, con la que nacieron los CHs no ha culminado y más bien se ha agudizado. Mientras la centralidad urbana tiene lógica propia la histórica requiere de políticas públicas sólidas para existir, porque si se deja que las fuerzas del mercado operen, en un plazo relativamente corto las nuevas centralidades urbanas terminaran erosionando las centralidades históricas. La conformación de una nueva centralidad urbana pone a los CHs en una disyuntiva interesante pero peligrosa: convertirse en reducto de la memoria (del pasado) o asumir su condición del eje del porvenir urbano (del futuro).

La tercera tensión, entre *lo global y lo local*, conduce a una internacionalización inédita de los CHs, donde lo global no debe ser visto como algo externo a lo local y donde los lugares centrales se articulan en red con otros CHs, de la misma o de otras ciudades. Pero también plantea exigencias en cuanto a la flexibilización de los servicios e infraestructuras y al fortalecimiento de la cultura local como forma de proyección mundial.

En suma, lo que tenemos es un paso de la urbanización periférica hacia la ciudad construida y la formación simultánea de territorios translocales, o ciudades en red, construidos a partir de imaginarios articulados en espacios distintos. Esto lleva a preguntarse: ¿cómo pensar los CHs con estas centralidades extendidas y articuladas? ¿Cómo pensar los CHs en esta confrontación con la centralidad urbana? En otras palabras, una de las caracte-



.....

¿Cómo recuperar lo público para la política sobre los centros históricos? Rehabilitar los CHs dependerá de la recomposición de su gestión a través de un marco institucional compuesto por leyes, políticas y órganos diseñados para el efecto y, sobre todo, de una ciudadanía capaz de potenciar el orden público ciudadano.

rísticas del proceso de urbanización y de globalización en América Latina es que esta introspección (o regreso a la ciudad construida), tiene como contraparte una cosmopolización e internacionalización de la ciudad. Si esto es así, estaríamos entrando en una fase de *introspección cosmopolita*, del que no están ausentes los CHs. De allí que si no hay una política para que los CHs de América Latina se articulen a esta introspección cosmopolita, el proceso de globalización va a terminar marginándolos o periferizándolos.

riferizado, pero también Santo Domingo o Cartagena que han tenido una propuesta única y no heterogénea. Además, están aquellos que empiezan a vaciarse de sociedad debido a que los CHs están perdiendo población residente. En suma, al perder centralidad los CHs se transforman en lugares o barrios históricos y dejan de ser lo que son: centros.

b) *Podemos estar viviendo el aparecimiento de nuevas formas de centralidad*, sobre la base de las siguientes vías:

- Una primera que se vive la transformación del centro histórico de un espacio de encuentro hacia otro de los flujos¹¹. Un caso interesante para analizar es la formación de centralidades longitudinales como ocurre en Bogotá -a partir del proyecto de transporte Transmilenio y de los espacios públicos colindantes-, así como en La Paz, desde su centro histórico hacia la Av. El Prado.
- Una segunda vía puede ser aquella que surge de la integración de CHs bajo la modalidad en red. ¿Cómo entender los CHs en espacios discontinuos, en espacios que están más allá de fronteras definidas a través de contenidos físicos? Esto permite comprender que el centro histórico de Coyoacán está vinculado con el de la ciudad de México, así como también el de Lima con el de Santiago o el de Quito con el Murcia. Esto significa que las centralidades están articuladas social, cultural, económica y ambientalmente sin que exista un espacio continuo.
- Una tercera vía se inscribiría en aquella definición de los “no lugares” (Augé

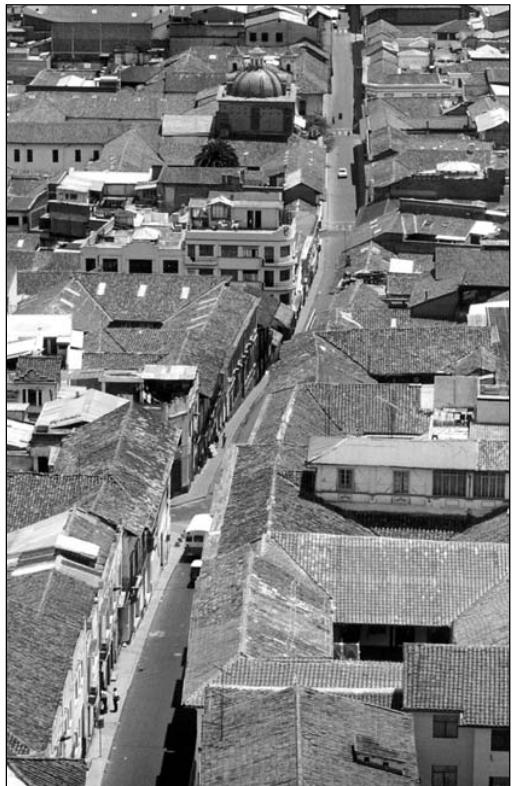
¿Qué puede ocurrir con los centros históricos?

¿Qué puede pasar con los CHs en este contexto, si tenemos en cuenta que son un producto histórico que nace, se desarrolla y muere, como todo proceso social? Intentar responder esta pregunta nos lleva a formular tres hipótesis respecto de su devenir.

a) *Podemos estar viviendo su fin*. Si partimos por la opción más negativa, se puede plantear que los CHs se están muriendo. La hipótesis de partida fue la diferenciación entre centro urbano y centro histórico, donde el primero le extrae las funciones de centralidad al segundo y, en ese proceso, termina degradándole. La centralidad la puede perder por varias vías: vaciamiento de funciones, homogeneización de usos, incremento de pobreza, nuevas centralidades y rezago tecnológico¹⁰. Ejemplos de esta situación son San Telmo en Buenos Aires o Candelaria en Bogotá, que se han pe-

10 Plantearse el tema de la tecnología de punta para los CHs es una forma central de reconstituir la competitividad, conectividad y posicionamiento perdidos.

11 Siguiendo a Castells (2002), en el sentido de que estaríamos viviendo el paso del espacio de los lugares al de los flujos.



Centro histórico de Quito

2000): se constituye una centralidad en la periferia, con tecnología de punta y accesibilidad altamente diferenciada y excluyente. Se trata de la centralidad típica de la globalización, con sus propios artefactos. El caso de Santa Fé en ciudad de México.

- Y por último, la centralidad virtual, donde los portales del internet cumplen el rol de una centralidad difusa carente de un referente territorial.

c) Fortalecimiento de la centralidad histórica. La tercera hipótesis puede llevar al fortalecimiento de los CHs sobre la base del desarrollo sustentable y no de la conservación o preservación; lo cual supone inserción en redes urbanas, refuncionalización de la centralidad en el contexto de la ciudad, reconversión tecnológica, posicionamiento y competitividad. Desgraciadamente no hay un caso que reúna las condiciones, aunque justo es decirlo que sí existen casos que han trabajado algunas de las dimensiones.

En la realidad estas hipótesis pueden operar simultáneamente, aunque -probablemente- alguna de ellas tenga, como tendencia general, un peso mayor que las otras. Independientemente de las hipótesis planteadas, los CHs están viviendo una dinámica que hace pensar que su futuro está en juego. Mucho más si no se reconoce esta situación y se sigue operando con los enfoques monumentalistas y conservacionistas.

¿Qué se puede-debe hacer en los centros históricos?

Los CHs tienen una doble dimensión de su carácter público: se trata del espacio público por excelencia de la ciudad y deben ser gobernados desde un marco institucional público-privado.

a) El centro histórico como espacio público

El centro histórico es el lugar privilegiado de la tensión que se vive en la ciudad respecto de las relaciones Estado-sociedad y público-privado. Lo es porque se trata del lugar que más cambia en la ciudad -el más sensible y, por tanto, flexible para adoptar mutaciones- y porque es el espacio público por excelencia, debido a que en él se produce la simbiosis (encuentro), lo simbólico (identidades múltiples y simultáneas) y la polis (espacio de disputa y disputado). Esta condición es posible de comprenderla si se le entiende al CH como un “espacio público” que debe ser reconocido no por sus partes aisladas (visión monumentalista) o por las calles y plazas (visión restringida), sino por el significado que tiene *como un todo* para la ciudadanía.

Simbiosis: es un espacio público que tiene la función urbana articuladora e integradora en lo social. Es un espacio de simbiosis por ser un lugar de encuentro al cual todos convergen directa o indirectamente. Por eso, el peso de la conectividad, el posicionamiento y la accesibilidad es fundamental. Esta condición le hace ser un espacio distinto y particular de la ciudad y, en algunos casos, de la hu-

manidad, cuando hay un reconocimiento expreso de la comunidad internacional (Declaraciones de Patrimonio de la Humanidad).

Simbólico: es un espacio público porque es un ámbito donde la población se socializa, se informa y se expresa cívica y colectivamente. Y ello es factible por la heterogeneidad de funciones, gentes, tiempos y espacios que contiene. Se trata del “espacio de todos”, que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del centro (espacio) y más allá del presente (tiempo). Esto significa que su condición pública transciende el tiempo (antiguo-moderno) y el espacio (centro-periferia), produciendo un legado transgeneracional y trans-espacial que define una “ciudadanía derivada” (herencia).

Polis: la cualidad de espacio público también se explicita porque no existe otro lugar de la ciudad que tenga un orden público tan definido y desarrollado. Allí están las particularidades del marco legal compuesto por leyes, ordenanzas, códigos e inventarios particulares¹² y de las múltiples organizaciones públicas que conforman el marco institucional. Esto significa que la gestión se hace desde lo público, a través de una legitimidad de coacción, regulación y administración colectivas. Pero también porque los CHs tienen diversos *patrimonios simbólicos* surgidos del hecho de que son un espacio de disputa y disputado, donde la política es un eje fundamental. Por ser el espacio de mayor confrontación urbana, los CHs no son un problema técnico sino un problema político.

De allí que los diversos patrimonios simbólicos estén subsumidos bajo una simbología hegemónica que niega la heterogeneidad. Se trata de un discurso que plantea un retorno a los orígenes (cuando es el lugar que más cambia de la ciudad), que interviene con un criterio monumentalista y que lo social como freno¹³. En los CHs se disputa, como en nin-

gún otro lado de la ciudad, el tiempo y el espacio. Y todo porque hay un imaginario espacial y temporal que se confronta con otros alrededor del aquí-allá, del ayer-mañana, del adentro-afuera y del pasado-futuro, explicable porque existe un espacio imaginado y otro espacio simbolizado, distintos del espacio vivo. De allí que se construya un imaginario y una simbología hegemónicas desde una población que ni siquiera vive ese espacio y que lo ve como de los otros (la otredad), a partir sus prejuicios e intereses.

Por otro lado, vivimos la época de la privatización de la gestión pública en todos sus órdenes. Esta llega a los CHs para tomar partido en el espacio público -como un todo y sus partes- más importante de la ciudad. La privatización de la gestión de los centros históricos se vive a través de la lógica privada de administración urbana con la profusión de patronatos (Lima), corporaciones (Santiago), fundaciones (Méjico), empresas (Quito), así como también de empresas que invierten directamente (American Express, McDonalds) y de organismo multilaterales de crédito que impulsan la participación privada.

Estas nuevas modalidades de gestión conducen a nuevas formas de construcción de identidades que llevan, a su vez, a preguntas como las siguientes: ¿Se pulveriza el sentido de lo nacional en lo local? ¿Se fragmenta la integración por tipos de mercados? ¿La globalización homogeniza las políticas de renovación? Bajo esta tendencia, los CHs empiezan a ser víctimas del abandono de lo cívico y de la perdida de su condición de espacio público. Experimentan una concentración de la propiedad, la penetración de capitales transnacionales en desmedro del pequeño capital nacional y la reducción del compromiso de la población con la zona; es decir, de erosión de la ciudadanía.

La discusión de lo público y lo privado dentro de los CHs pueden fortalecer las ten-

12 “El espacio público es un concepto jurídico: es un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, que es propietaria de la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades” (Borja 1998: 45).

13 Allí radica el concepto peyorativo de la noción de antigüedad (viejo), de la seguridad (violencia), de lo ambiental (sucio y contaminado) propios de una percepción elitaria del mundo popular, característica de los CHs de América Latina.

dencias públicas del centro histórico, establecer nuevas relaciones de cooperación público-privado, incentivar el significado del “pequeño patrimonio” para el capital y definir la sostenibilidad económica y social de los emprendimientos. Sin embargo, justo es señalar, esta temática trae un núcleo de preocupaciones y discusiones que vinculan a las relaciones de la sociedad y el Estado, en la perspectiva de reconstruir el centro histórico como espacio público. Todo esto en la medida en que la privatización no se la formule como dogma.

Por otro lado, según García Canclini (2000:171) se vive un cambio de la ciudad como espacio público porque es “en los medios masivos de comunicación donde se desenvuelve para la población el espacio público”. Esto significa que los circuitos mediáticos tienen más peso que los lugares urbanos tradicionales de encuentro, de formación de identidad y de construcción de imaginarios. En esa perspectiva, los CHs sufren un impacto significativo por la “competencia” que tienen por parte de las redes comunicacionales. Para superar esta anomalía deben actuar como uno de ellos, esto es, operar como un medio de comunicación que potencie su esencia y que en la necesaria búsqueda de referentes que tiene la población le lleve a acercarse a las centralidades urbanas e históricas.

b. Lo público para el gobierno del centro histórico

¿Cómo recuperar lo público para la política sobre los centros históricos? Si los CHs fueron el origen de la ciudad, quiere decir que al principio tuvieron un gobierno único y general. Esta condición histórica cambia cuando la ciudad crece produciendo la diferencia entre centro histórico, centro urbano y ciudad, con lo cual su gobierno pierde especificidad. Desde este momento, el deterioro de los CHs va de la mano del deterioro de su gestión pública. Primero, porque al momento en que la ciudad desbordó los límites del hoy llamado CH, su gobierno se amplió hacia otros lugares de la nueva ciudad; segundo, porque las políticas urbanas le dieron la espalda a la cen-

tralidad al poner las prioridades del desarrollo urbano en la expansión periférica; tercero, porque la presión privada fue tan fuerte que terminó por desbordarla; y cuarto, porque se construyó una maraña institucional nacional diversificada y compleja.

Es decir que el estado nacional, el mercado y la urbanización produjeron una expropiación y pérdida -para el centro histórico- del referente institucional (transparencia, legitimidad) y de la unidad de actuación (eficiencia, discurso), lo cual contribuyó a su deterioro.

Hoy muchos CHs tienen una población superior a muchas ciudades, una complejidad urbana importante, un poder simbólico que trasciende el tiempo y el espacio y, paradójicamente, no tienen una estructura institucional específica que los gobierne. Muchos CHs son el asiento de los poderes públicos, los cuales definen cualidades simbólicas únicas, pero carecen de competencias de gobierno. Como resultado se tiene la ausencia de una administración pública propia. Es decir, que los CHs perdieron las posibilidades de auto gobernarse y lo que quedó fue un marco institucional de gestión disperso que cuenta con varias administraciones de base territorial (caso Lima) y con un conjunto de instituciones sectoriales, inco-nexas y superpuestas (caso México). Esto significa que existe un marco de intervención carente de un referente institucional único, donde confluyen desarticuladamente organismos nacionales y locales, públicos y privados.

Esto ocurre en un momento en que se perfilan nuevas modalidades de gestión, que tienen como antecedentes a un marco institucional que ha transitado por tres momentos:

- Uno primero en que la sociedad civil, representada por ciertas élites cultas locales (los notables), reivindica ante el Estado nacional la necesidad de preservar los valores histórico-culturales de las ciudades. Su propuesta proviene principalmente de la arquitectura, como hecho cultural artístico y como escultura monumental.
- Uno segundo cuando el Estado nacional construye un marco institucional a través de órganos especializados (ministerios de

cultura, institutos de patrimonio) que definen políticas públicas que fortalecen la llamada identidad nacional. En este momento los CHs logran urbanizarse bajo la concepción de conjunto monumental.

- Uno tercero en que los marcos institucionales de gestión de los CHs se encuentran en transición, aunque con poca claridad hacia donde caminan. La discusión se centra en los modelos de gestión en los CHs y es lógico que así suceda porque los sujetos patrimoniales han cambiado y aumentado. El marco institucional, las modalidades de gestión y el carácter de las intervenciones en los CHs se configuran a partir de un doble movimiento de desnacionalización: un tránsito del gobierno nacional al local (descentralización) y de lo público a lo privado (privatización)¹⁴. La desnacionalización hace perder el carácter nacional de las identidades generadas por los CHs, puesto que los referentes fundamentales comienzan a ser internacionales¹⁵ y locales.

La descentralización tiene dos vías: una, que va del nivel nacional hacia el local, a través de la transferencia de competencias a la órbita municipal en detrimento de la nacional. Y otra que se desarrolla al interior del gobierno local con la creación de instancias intra-municipales. Este proceso se profundiza dentro de las ciudades más grandes¹⁶ y no está exento de conflictos. Si bien ésta es una tendencia general no se puede desconocer lo peligroso que es

asumir una posición teleológica, creyendo que es inevitable el tránsito de una gestión central a otra local y de ésta a una privada.

Con este cambio del marco institucional se inicia un refrescamiento en la concepción de las políticas urbanas, que va más allá de las miradas espacialistas. Los CHs se convierten en un espacio de disputa y disputado que tiene como telón de fondo posiciones ideológicas contrapuestas, como aquellas que buscan la rehabilitación de la gestión desde la resignificación de lo público y la transposición mecánica de la llamada modernización-privatización del Estado hacia los CHs. Superar esta visión dicotómica es importante y es en la cooperación público-privado donde se pueden encontrar las salidas¹⁷.

Si bien esta es la tendencia general, la realidad de la gestión sobre los CHs muestra una combinación de situaciones. Tenemos un marco institucional de gestión de los CHs que aún no logra consolidarse, por lo que se pueden encontrar algunas de las siguientes situaciones:

- Hay CHs que son administrados por un *complejo institucional disperso* (Carrión 2000), proveniente de un conjunto de sujetos patrimoniales que tienen competencia para intervenir en ellos. La ventaja que tiene un modelo disperso es que los distintos actores pueden construir órdenes diferentes, expresando en la realidad lo diverso. La desventaja radica en que cada uno de ellos termine por negar al otro, neutralizándose mutuamente, con lo cual la renovación puede degradarse. La inexistencia de espacios de coordinación, de consenso, de concertación de hegemonías, puede ser más perjudicial que beneficia. Estamos bajo un marco institucional desarticulado donde Quito y de México ilustran esta situación, siendo los más grandes y complejos de la región.

14 Se pasa de la gestión de instancias nacionales, tales como los institutos nacionales de cultura (Brasil), antropología e historia (Méjico), institutos de patrimonio cultural (Ecuador), hacia el manejo de la competencia por parte de los gobiernos municipales o, incluso, hacia fundaciones o empresas privadas.

15 Con la asunción de las funciones de capitalidad por parte de Miami, se observa una conversión respecto del peso de las influencias urbanas y arquitectónicas de los centros históricos. Se pasa de los referentes españoles, italianos, portugueses o franceses hacia una “miamización” de la cultura local y, por tanto, de los centros históricos. “Lo que París, Madrid o Londres significaron en otra época para los latinoamericanos ahora lo representan para las élites Nueva York, para los sectores medios Miami o Los Angeles” (García Canclini 2000: 177).

16 Este proceso debe interrogarnos respecto de lo que ocurre en los CHs de las ciudades más pequeñas.

17 Allí están las experiencias de gestión público-privada de Recife o de Quito, y las propuestas de construir una autoridad legítima descentralizada de Montevideo o de Río de Janeiro.

- Hay CHs que tienen una *administración concentrada*. En este caso hay un poder local constituido que cuenta con suficiente autoridad como para someter bajo sus políticas al resto de los sujetos patrimoniales. El caso de La Habana, con la Oficina del Historiador, es ilustrativo, así como también la comuna de Santiago de Chile. Sin embargo hay una diferencia: en el primer caso la máxima autoridad es delegada de un poder nacional y en el segundo es electa por la población de la comuna, debido a la correspondencia que existe entre centro histórico -como unidad territorial (comuna)- con la forma de administración (municipio).
- Hay CHs que cuentan con varias instituciones que conforman un *complejo institucional articulado*, sobre la base de la autoridad municipal como núcleo funcional del complejo. La hegemonía de lo municipal no puede negar la existencia de otras posiciones institucionales (por ejemplo, nacionales) porque de esa manera se garantiza la existencia de múltiples y simultáneas identidades que expresan el derecho al centro histórico y no se produce un monopolio en la propuesta de renovación, que sería contraria a la realidad heterogénea de los centros históricos. Se garantiza, de esta manera, el pluralismo, pero sin perder gobernabilidad.

Por estas vías se abre la posibilidad del gobierno de los CHs -no sólo de administración o gestión-. Es probable que este giro pueda empezar a producir situaciones interesantes e innovadoras en términos teóricos y prácticos. Los casos de Santiago, como Comuna, el de Río de Janeiro, con una Subprefectura, y el de Quito, con una Administración Zonal, podrían ser el antecedente para esta mutación, en la medida en que transiten hacia una autoridad política elegida democráticamente¹⁸.

En suma, se debe restaurar la gestión pública deteriorada a la par de la crisis de los

centros históricos. La recuperación del centro histórico -como espacio público- requiere, de manera ineludible, la recuperación de su gestión pública. La única posibilidad de rehabilitar los CHs dependerá de la recomposición de su gestión a través de un marco institucional compuesto por leyes, políticas y órganos diseñados para el efecto y, sobre todo, de una ciudadanía capaz de potenciar el orden público ciudadano.

Bibliografía

- Arraigada, Camilo, 2000, *Pobreza en América latina: nuevos escenarios y desafíos de política para el hábitat urbano*, CEPAL, Santiago.
- Avalos, Antonio, 2002, "Migraciones e integración Regional", mimeo, Caracas, CAF.
- Beck, Ulrich, 1998, *¿Qué es la globalización?*, Paidós, Barcelona.
- Borja, Jordi y Manuel Castells, 1998, *Local y Global*, Taurus, Madrid.
- Carrión, Fernando, editor, 2002, *El regreso a la ciudad construida*, FLACSO, Quito.
- Carrión, Fernando, 2002, *Devolver la ciudad a la polis*, mimeo, Quito.
- Carrión, Fernando, editor, 2001, *Centros históricos de América Latina y El Caribe*, UNESCO-BID-SIRCHAL, Quito.
- Carrión, Fernando, 2003, "Centros históricos y pobreza en América Latina", BID, mimeo.
- Gutman, Margarita, 2001, "Del monumento aislado a la multidimensionalidad", en Fernando Carrión, editor, *Centros históricos de América Latina y El Caribe*, UNESCO-BID-SIRCHAL, Quito.
- Jokilehto, Jukka, 2002, "Conceptos e ideas sobre conservación", en Méndez Zanchet, *Gestión del patrimonio cultural integrado*, CECI, Recife.
- Patten, Constanza, 1995, "Defending and predicting sustainability", En *Ecological Economics* 15, No. 3.
- Roberts, Bryan, 1978, *Cities of peasants. The political economy of urbanization in the Third World*, Edward Arnold, Londres.
- Robertson, Roland, 1992, *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Sage, Londres.
- Rojas, Eduardo, 2001, "Financiando la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe: la acción del Banco Interamericano de Desarrollo", en Fernando Carrión, editor, *Centros históricos de América Latina y El Caribe*, UNESCO-BID-SIRCHAL, Quito.
- Sachs, Ignacy, 1994, "Entrevista", en *Science, Nature, Société*, Vol. 2. No. 3.
- Tellez, Germán, 1995, "Teoría y realidad del patrimonio arquitectónico y urbano", en *Reunión de Directores de Patrimonio de América Latina y El Caribe*, Colcultura, Bogotá.

18 Pero también cabe preguntarse: ¿Si el centro histórico concentra la heterogeneidad, no sería bueno tener varias institucionalidades para que la representen?